

29001 - Ciencia de la administración y políticas públicas

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 29001 - Ciencia de la administración y políticas públicas

Centro académico: 228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

Titulación: 429 - Graduado en Gestión y Administración Pública

Créditos: 12.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Ciencia política

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los objetivos del curso irán encaminados a proporcionar una serie de conocimientos básicos sobre: Introducción a la Ciencia de la Administración; la metodología de la Ciencia de la Administración; Administración, ideología y sistema político; las Administraciones públicas contemporáneas; Historia contemporánea de la Administración española; e introducción al análisis de políticas públicas. Las competencias transversales que se pretende adquirir son varias pero en particular, "Capacidad de análisis y síntesis", a las que hay que añadir las competencias específicas de la asignatura.

Estos planteamientos y objetivos están alineados, con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, contribuyendo en cierta medida a su logro. Concretamente:

OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD Meta 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

OBJETIVO 17: REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. En especial con las metas vinculadas a la coherencia normativa e institucional como son la 17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas. La 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. La 17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible. Y la 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Ciencia de la Administración y Políticas Públicas ofrece al futuro egresado el marco teórico básico en el que se mueven las Administraciones públicas contemporáneas y, especialmente, las españolas siendo el inicio hacia la profundización en otras asignaturas como Gestión de los servicios públicos y gobernanza; Relaciones intergubernamentales y Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad.

Esta asignatura se imparte en la modalidad de enseñanza presencial y a distancia.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es recomendable que el alumno lea asiduamente los diarios de ámbito nacional y las webs y blogs facilitadas por el profesor. Asistir a seminarios o conferencias relacionados con la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas:

19. Comprender los textos políticos.
20. Relacionar e identificar la estructura y organización de las administraciones públicas
21. Comprender el marco teórico y legal de las instituciones políticas y administraciones públicas.
22. Aprender y analizar los presupuestos teóricos sobre las relaciones intergubernamentales.
31. Relacionar e interpretar las propuestas teóricas sobre el análisis de políticas públicas: saber planificar, implantar y analizar políticas públicas.
38. Identificar los elementos y las redes de una organización.
39. Identificar, valorar y manejar fuentes de información y documentales para uso en diferentes contextos.
42. Comprender la planificación y la gestión administrativa
48. Reconocer e interpretar las estructuras políticas legales.
55. Comprender el carácter dinámico y cambiante de la gestión y de la Administración pública en el ámbito nacional e internacional.
56. Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

Competencias generales:

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Capacidad de organización y planificación.
5. Capacidad de gestión de la información.
6. Resolución de problemas.
7. Toma de decisiones.
8. Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
11. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
14. Actitud de preocupación por la calidad.
17. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

2.2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce el marco teórico básico en el que se mueven las Administraciones públicas contemporáneas.

Relaciona e interpreta las propuestas teóricas sobre el análisis de políticas públicas.

Comprende el carácter dinámico y cambiante de la gestión y de la administración pública.

Expresa hechos, ideas o conceptos correcta y sintéticamente.

Resuelve simulaciones y casos prácticos que implican la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su aplicación.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Las competencias que se adquieren con la materia, responden a la necesidad de reforzar el perfil profesional del egresado en el Grado en Gestión y Administración Pública que se encamina a integrarse en una Administración pública o a trabajar, en las más diversas formas, para ella.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Tanto el **alumnado de la modalidad PRESENCIAL como el de la modalidad A DISTANCIA** deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

MODALIDAD A: EVALUACIÓN CONTINUA

Durante la impartición de la asignatura se evaluarán las pruebas teóricas y actividades prácticas realizadas siguiendo las fechas clave que se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD):

Actividades formativas	Porcentaje sobre total
Pruebas teóricas (total ambos cuatrimestres)*	70 %
Pruebas/a teóricas/a (primer cuatrimestre)	35%

Pruebas/a teóricas/a (segundo cuatrimestre)	35%
Actividades prácticas (total ambos cuatrimestres)	30%
Actividades prácticas (primer cuatrimestre)	15%
Actividades prácticas (segundo cuatrimestre)	15%
TOTAL	100%

*Por decisión del profesor de la asignatura, podrán realizarse pruebas de evaluación continua durante cualquiera de los dos cuatrimestres, formando parte del 70% teórico.

MODALIDAD B: PRUEBAS GLOBALES DE EVALUACIÓN

Pruebas del primer y segundo cuatrimestre que servirán para la evaluación global y se realizarán en las fechas publicadas en la página web de la facultad.

Actividades formativas	Porcentaje sobre total
Pruebas global (Primer cuatrimestre)	50 %
Parte teórica de la prueba global (Primer cuatrimestre)	35%
Parte práctica de la prueba global (Primer cuatrimestre)	15%
Pruebas global (Segundo cuatrimestre)	50 %
Parte teórica de la prueba global (Segundo cuatrimestre)	35%
Parte práctica de la prueba global (Segundo cuatrimestre)	15%
TOTAL	100%

En el caso de la modalidad A (evaluación continua), para la superación del examen correspondiente al primer cuatrimestre o, en su caso, del examen final, deberá haberse superado la correspondiente parte teórica de la asignatura. En consecuencia, sólo se calificará dicho examen cuando el estudiante haya obtenido una calificación mínima de 3,5 sobre 7 en dicha parte teórica. Si el profesor decidiera realizar pruebas de evaluación continua durante cualquiera de los dos cuatrimestres, el estudiante también habría de superar la correspondiente parte teórica en cada una de ellas.

En el caso de la modalidad B (pruebas globales de evaluación), se deberá superar la parte teórica del examen para poder calificar la parte práctica.

La calificación obtenida a través de evaluación continua se guardará para su cómputo en la segunda convocatoria de examen de la asignatura.

En todo caso, el estudiante deberá examinarse únicamente del cuatrimestre no superado tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre.

Por otra parte, el estudiante que no opte por la evaluación continua, o que, habiendo optado por esta modalidad, no supere pruebas prácticas propuestas o que quisiera mejorar su calificación en la mencionada parte práctica, tendrá derecho a presentarse a la parte práctica de la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Criterios de valoración

Se evaluarán las competencias teórico-prácticas adquiridas en la materia. En las pruebas conceptuales se valorará:

- Grado de coincidencia con los textos teóricos de referencia
- Rigor conceptual

En las actividades prácticas se valorará:

- Comprensión de los textos
- Relación con el contenido teórico de la asignatura
- Aportación crítica del alumno

- Reflexión y/o profundización de lo aprendido en las sesiones de teoría
- Rigor en el planteamiento de cuestiones para el debate

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En el proceso de aprendizaje se usarán distintas metodologías docentes en función de si se trata de la modalidad de enseñanza presencial o a distancia. Las metodologías docentes indicadas permiten la implicación del alumno en su proceso de aprendizaje y permiten al profesorado advertir los problemas y dudas que pueden surgir a lo largo de los distintos temas.

Las metodologías docentes para los alumnos presenciales son las siguientes:

1. **Clase teórica-práctica:** Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de un profesor, incluyendo la realización de ejercicios prácticos en la pizarra.
2. **Taller.** Sesión supervisada donde los estudiantes trabajan individualmente o en grupo y reciben asistencia y guía cuando es necesaria por parte del profesorado.
3. **Aprendizaje basado en problemas.** Enfoque educativo orientado al aprendizaje y a la instrucción en el que los alumnos abordan problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de un tutor.

Las metodologías docentes para los alumnos a distancia son las siguientes:

1. Los **materiales de estudio confeccionados por el profesorado**, que consistirán, para cada una de las asignaturas que integran la materia, en al menos una Guía de Estudio (guía didáctica) con orientaciones para la preparación de los contenidos teóricos, la elaboración de las pruebas de evaluación continua, la oferta de actividades formativas en la plataforma Moodle (foros de debate, tareas, wikis...) y los sistemas de evaluación.
2. **Taller.** Sesión supervisada donde los estudiantes trabajan individualmente o en grupo y reciben asistencia y guía cuando es necesaria por parte del profesorado. Se contempla el uso de herramientas cuyo uso está más generalizado (como skype) para facilitar el contacto "a distancia" entre profesor y alumnado en esta actividad.
3. **Aprendizaje basado en problemas.** Enfoque educativo orientado al aprendizaje y a la instrucción en el que los alumnos abordan problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de un tutor.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades formativas:

A. Actividades formativas para los alumnos presenciales:

Actividades formativas presenciales. La asignatura reserva un 40% para este tipo de actividades. Incluye la interacción de los estudiantes con los equipos docentes a través de:

- *Clase magistral* o exposición de contenidos al alumnado por parte del profesorado o de expertos externos.
- *Resolución de problemas y casos.* Realización de ejercicios prácticos con el alumnado.
- *Realización de trabajos.*
- *Tutorías presenciales*, en las que se ofrecerán orientaciones específicas sobre los distintos temas, contenidos adicionales para una eventual profundización de la asignatura, consejos para un mejor aprovechamiento del curso y para la realización de las diferentes pruebas de evaluación.

Actividades formativas de trabajo autónomo. La asignatura reserva un 60% para el trabajo autónomo de los estudiantes. Incluye:

- El *estudio individual* de los temas propuestos por el profesorado.
- La *preparación de trabajos* en equipo e individuales. Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas o en la etapa de evaluación.
- *Lecturas obligatorias*
- *Realización de forma autónoma de las actividades prácticas* propuestas por el profesorado en la evaluación continua.
- Realización de los exámenes o *pruebas de evaluación presencial*.

B. Actividades formativas para los alumnos a distancia:

Actividades formativas a distancia. La asignatura reserva un 20% para este tipo de actividades. Incluye la interacción de los estudiantes con los equipos docentes a través de:

- Sesiones de trabajo con las plataformas de Videconferencia Zoom y Google Meet que permiten realizar clases, conferencias y técnicas expositivas a través de internet. Además, permite compartir el escritorio, con lo cual todos

los asistentes pueden ver la pantalla del ordenador y por tanto presentaciones, ejecución de software, etc. por lo cual es muy adecuado para la docencia a distancia.

- *Tutorías presenciales y/o tutorías en línea*, en las que se ofrecerán orientaciones específicas sobre los distintos temas, contenidos adicionales para una eventual profundización de la asignatura, consejos para un mejor aprovechamiento del curso y para la realización de las diferentes pruebas de evaluación.
- *Trabajo virtual en red o actividades en la plataforma Moodle*. Metodología basada en el trabajo colaborativo que parte de un espacio virtual (Anillo Digital Docente, en concreto plataforma Moodle), diseñado por el profesor y de acceso restringido, en el que se pueden compartir documentos para trabajar sobre ellos de manera simultánea y agregar otros nuevos, recoger clases y conferencias tanto teóricas como prácticas virtuales, comunicarse de manera síncrona y asíncrona, y participar en todos los debates que cada miembro puede constituir.

Actividades formativas de trabajo autónomo. La asignatura reserva un 80% para el trabajo autónomo de los estudiantes, teniendo en cuenta la importancia que éste adquiere en el modelo educativo a distancia. Incluye:

- El *estudio individual* de los temas propuestos por el profesorado.
- La *preparación de trabajos* en equipo e individuales. Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas o en la etapa de evaluación.
- *Lecturas obligatorias*
- *Realización de forma autónoma de las actividades prácticas* propuestas por el profesorado en la evaluación continua.
- Realización de los exámenes o *pruebas de evaluación presencial*.

4.3. Programa

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Bloque temático	Tema	Apartado
I. La metodología de la Ciencia de la Administración	Tema 1. Introducción	<p>1. Poder político y Administración</p> <p>2. Objeto del estudio científico</p> <p>3. Administración y sistema de relaciones sociales</p> <p>4. Noción de Ciencia de la Administración</p>
	Tema 2. La Administración pública como objeto del conocimiento científico	<p>1. El contexto contemporáneo de las Administraciones públicas.</p> <p>2. Tendencias actuales.</p> <p>3. La <i>governance</i>.</p>

<p>II. Administración, ideología y sistema político</p>	<p>Tema 3. La Administración como elemento del sistema político.</p>	<p>1. Visión de la Administración por los pensadores políticos</p> <p>2. Organización territorial y Administración Pública</p> <p>3. Situación de la administración en los sistemas políticos</p>
<p>III. Administración y grupos sociales organizados</p>	<p>Tema 4. Pluralismo político y social. Intereses colectivos y Administración pública.</p>	<p>1. La participación y el Estado democrático de Derecho</p> <p>2. La participación de los ciudadanos</p> <p>3. Administración y partidos políticos</p> <p>4. Administración y grupos organizados</p>
	<p>Tema 5. La Burocracia</p>	<p>1. Problemática científica</p> <p>2. La burocracia en la teoría de Marx y sus seguidores</p> <p>3. La burocracia en la teoría de Max Weber</p> <p>4. Crítica del modelo weberiano.</p> <p>5. La burocracia como</p>

		<p>organización y el poder de los burócratas.</p>
<p>IV. Organización de las Administraciones</p>	<p>Tema 6. Visión genérica de las organizaciones administrativas</p>	<p>1. Los criterios de vertebración.</p> <p>2. La creación de organizaciones.</p>
	<p>Tema 7. Nociones sobre organización.</p>	<p>1. Visión estática</p> <p>2. Visión dinámica.</p> <p>3. Relaciones entre organizaciones.</p>
	<p>Tema 8. Funciones de la Administración y factores administrativos</p>	<p>1. La actuación de la Administración y las políticas públicas</p> <p>2. Conceptualización de funciones administrativas.</p> <p>3. Factores a considerar al realizar las funciones.</p> <p>4. Las funciones administrativas.</p>
<p>V. Administraciones públicas contemporáneas</p>	<p>Tema 9. El sistema político-administrativo español</p>	<p>1. Configuración.</p> <p>2. El Gobierno y la Administración General del Estado.</p>

		<p>3. Las Comunidades Autónomas y sus Administraciones.</p> <p>4. La Administración Local.</p>
VI. Las políticas públicas	Tema 1. Marco teórico	
	Tema 2. Claves para el análisis	<p>1. Definición analítica</p> <p>2. Elementos constitutivos</p> <p>3. El ciclo de una política pública</p>
	Tema 3. Los actores	<p>1. Tipos</p> <p>2. El triángulo de actores</p>
	Tema 4. Los recursos y las reglas institucionales	<p>1. Tipos de recursos</p> <p>2. Las reglas institucionales</p>
	Tema 5. Gestión de Políticas Públicas	<p>1. El proceso</p>
	Tema 6. Problemas públicos y agenda pública	<p>1. Surgimiento y definición de problemas</p> <p>2. Tipos de agenda</p> <p>3. Diseño de la agenda de gobierno</p>
	Tema 7. Programación y decisión en políticas públicas	<p>1. La decisión: programa de actuación</p> <p>2. Acuerdo político-administrativo</p> <p>3. Procesos: la asignación de recursos</p>

	Tema 8. La implementación	1. Definición 2. Teoría 3. Planes 4. Actos de implementación
	Tema 9. La evaluación	1. Concepto 2. Objetivos 3. Tipos y modelos
	Tema 10. La terminación	1. La terminación de las políticas públicas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La metodología y plan de trabajo, las actividades evaluadas y el calendario resumen de las mismas, se comunican a través de la Plataforma Virtual de la asignatura (Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza). Las fechas de las pruebas globales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Actividades formativas para los alumnos presenciales	Nº Horas
1.a. Actividades formativas presenciales: clase magistral	75
1.b. Actividades formativas presenciales: resolución de problemas y casos	30
1.c. Actividades formativas presenciales: realización de trabajos	5
1.e. Actividades formativas presenciales: tutorías presenciales	10
2.a. Actividades formativas de trabajo autónomo: estudio individual	75
2.b. Actividades formativas de trabajo autónomo: preparación de trabajos en equipo e individuales	20
2.c. Actividades formativas de trabajo autónomo: lecturas obligatorias	15
2.d. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de forma autónoma de las actividades prácticas propuestas por el profesorado en la evaluación continua	60
2.e. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de los exámenes o pruebas de evaluación presencial.	10
Actividades formativas para los alumnos a distancia	Nº Horas
1.a. Actividades formativas a distancia: sesiones de trabajo con OpenMeetings	30
1.b. Actividades formativas a distancia: tutorías presenciales y/o tutorías en línea	10
1.c. Actividades formativas a distancia: trabajo virtual en red o actividades en la plataforma Moodle	20
2.a. Actividades formativas de trabajo autónomo: estudio individual	100

2.b. Actividades formativas de trabajo autónomo: preparación de trabajos en equipo e individuales	30
2.c. Actividades formativas de trabajo autónomo: lecturas obligatorias	15
2.d. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de forma autónoma de las actividades prácticas propuestas por el profesorado en la evaluación continua	85
2.e. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de los exámenes o pruebas de evaluación presencial.	10

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=29001>